ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EURIPRIN

S. A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil trece, a las trece horas en el inmueble ubicado en la Ciudadela Albatros manzana D28 solar 4, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EURIPRIN S. A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señores: EDGAR BELIZARIO SANCHEZ VERNAZA, propietario de 240 acciones, ANA JULIA CORREIA BUSQUETS, propietaria de 240 acciones, ANA LAURA SANCHEZ CORREIA, propietaria de 160 acciones y CLAUDIA SANCHEZ CORREIA , propietaria de 160 acciones. Los accionistas antes mencionados acuerdan por mayoría accionaria instalarse en Junta General Ordinaria al tenor del Articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente **Orden del día**, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. **PRIMERO:-**Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañías, respecto al ejercicio económico de **2012**. **SEGUNDO:-** Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de **2012**. .- Preside la sesión la señorita ANA LAURA SANCHEZ CORREIA, accionista de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente señora ANA JULIA CORREIA BUSQUETS. La Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día, dentro de cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico **2012**. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se paso a tratar el Segundo Punto del orden del día, poniendo la Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pèrdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también electo. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión f) Ana Laura Sànchez Correia. Presidente - f) Ana Julia Correia Busquets.- Gerente Secretario.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-

ANA JULIA CORREIA BUSQUETS

SECRETARIA DE LA JUNTA